ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS CAPÍTULO ATLÁNTICO ACTA No 01 de 2023

En Barranquilla, a los 29 días del mes de marzo de 2023, previa convocatoria enviada por el secretario de la junta directiva a todos sus miembros, invitando a participar de manera presencial en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Ingenieros, Capítulo Atlántico, reunión realizada en el Salón Magdalena del Hotel del Prado. En cumplimiento de los estatutos de la Asociación, el Capítulo Atlántico, entidad sin ánimo de lucro con NIT 800.002.518-4 con domicilio en la calle 70B No 39 – 130- Oficina No 1, en la ciudad de Barranquilla, procedió a desarrollar el orden día siendo las 6:30 P.M. con el siguiente registro de ingenieros participantes: Holman De Jesús Bedoya, Gerardo Rozo, Cesar Uparela Ortega, Jorge Balaguera Mantilla, Jorge López, Mauricio Márquez Santos, Milen Balbis Morejón, Fabián Coll Viloria, Carlos Arturo Cárdenas Guerra, María Camila Rondón, Klenner Schmalbach Donado, Liliana Ortega Pérez, Rafael Gutiérrez, Ariel Núñez Suarez, Marco Antonio Mendoza, Pedro Rodríguez Mendoza, Félix Sandoval, Julio Gutiérrez Carrillo, Jorge Cárdenas Guerra, Jesús Hernando Garnica Cantillo, Raúl Mora Palacio, Vladimir Sousa, Eliana María Noriega Angarita, Hugo Cepeda, Gustavo Camargo España, Julio Cesar Pérez Africano, Carlos Diago Abello, José Daniel Soto Ortiz, Eduardo Illera Abello, Gilberto Chacín, Christian González Púa, Jesús Rodríguez González, Alejandro Gómez Cepeda, Jaime Vélez Zapata, James Martínez, Rosana De Ávila y Carlos De Jesús Pantoja García. El total de asistentes a la asamblea fue de 37 participantes.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- Designación del comité encargado de aprobar el acta de la Asamblea
- 4. Designación del presidente y secretario de la Asamblea
- 5. Informe del presidente de la Junta Directiva
- 6. Presentación y aprobación de los estados financieros y destinación de los excedentes
- 7. Presentación del presupuesto 2023
- Informe del Fiscal
- 9. Presentación y posesión de nueva junta directiva 2023 2026
- 10. Elección del Fiscal y suplente
- 11. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:

Según lo establecen los Estatutos Capítulo 3 Artículo 33, en las Asambleas de Capítulo el quórum deliberatorio lo integran cualquier número plural de miembros asistentes.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprobó el orden del día por unanimidad

3. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE APROBAR EL ACTA

Se designaron como encargados de la aprobación del acta a los ingenieros: Jorge Cárdenas Guerra Milen Balbis Morejón Marco Antonio Mendoza

4. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se designó como Presidente de la Asamblea General del Capítulo del Atlántico al I.E. Carlos Pantoja García y como Secretario I.E. Jorge Balaguera Mantilla

5. INFORME DEL PRESIDENTE

Introducción

La historia de nuestro Capítulo ha sido lenta y en mi opinión ha tenido tres etapas bien caracterizadas: La Romántica, desde su fundación en el año 1965 (viernes 13 de agosto en el Club Barranquilla), hasta los inicios de los años 80, donde sin ningún reconocimiento oficial por parte del Estado, nuestros ingenieros se reunían y debatían temas de interés técnicos generales de la región y del país con objetivos de integración social. La Institucionalización, que ocurre en la década de los 80 y corresponde a la gestión emprendida por el ingeniero Carlos Conte Lamboglia para el reconocimiento oficial y la aplicación de la Ley 51 de 1986, llegando finalmente esta etapa hasta 1998 en que se registró el Capítulo Atlántico como una empresa ESAL por parte del ingeniero Alejandro Gómez Cepeda. El Desarrollo, que inicia a partir del año 2000 hasta la fecha, periodo que logra consolidar al Capítulo como una institución sólida con su sede y recursos económicos propios para gestionar sus actividades, adicionalmente tenemos el reconocimiento ciudadano como un ente gremial con opinión profesional sobre los problemas energéticos.

Hace doce años iniciamos la dirección del Capítulo Atlántico, empezamos a soñar con hacer crecer como organización regional a la Asociación Colombiana de Ingenieros, para lo cual, era necesario hacer crecer también a nuestros asociados como Ingenieros Éticos y como Buenas Personas. Hemos avanzado un poco, pero hoy el reto sigue más fuerte que nunca, frente a los hechos cotidianos de fallas en las obras por la deficiente aplicación de las normas, graves errores que han permitido que la

corrupción y la politiquería desvalorizaran nuestra ingeniería Colombiana a lo largo y ancho de la patria.

Descubrir la manera de hacer autosuficiente las finanzas del Capítulo fue una de las tareas fundamentales de nuestra administración, en estos años logramos estructurar un grupo de conferencista propios, con cursos y seminarios de actualidad, con contenidos desarrollados para que los participantes sintieran que su inversión sería recuperada rápidamente. Comercializamos la capacitación industrial, motivando a los jefes del talento humano de las empresas para que nos contraten "cursos in house"; con estos recursos humanos, tenemos en marcha una estrategia que puede ser mejorada y que garantiza una fortaleza técnica económica sólida para la autosuficiencia del capítulo. La pandemia destruyó gran parte del trabajo construido en años anteriores retrasando planes de capacitación con ACIEM que tenían las empresas, sin embargo, este año se plantea una dinámica interesante y ya hemos empezado a trabajar con buenos resultados.

Actividad Gremial

Como gremio desde el año 2015 hasta la fecha participamos activamente en los debates de los problemas de la energía eléctrica en la Región Caribe, tanto el presidente y miembros de la junta directiva manifestaron sus opiniones en medios de comunicación sobre la desafortunada manera de atender el servicio público de la energía eléctrica. Durante los años 2017. 2018 y 2019 asumimos una responsabilidad muy importante, cada día era más complejo que el anterior por la incertidumbre del proceso de búsqueda de un nuevo operador. Acompañados del Capítulo Bolívar nos reunimos con Ministros de Minas y Superintendentes de servicios públicos, siempre planteamos la necesidad de una tarifa justa pagable, denunciamos la responsabilidad de los entes de control en la mala gestión de los operadores y las fallas de la reglamentación en el control de las inversiones del sector eléctrico colombiano, siempre hemos señalado que el problema fundamental del Sector Eléctrico Colombiano es obligar a la demanda a pagar a cualquier precio la ineficiencia generalizada de la oferta. (Recomendación Artículo Revista 149 Reflexiones sobre tarifas de energía e impacto del precio de energía en el MEM Sandra Fonseca Asoenergía- presidente de Cundinamarca)

Visón Nacional

Por otra parte, en el marco de ACIEM Nacional debo mencionar que se continua con la política centralista, los Capítulos pequeños definitivamente tendrán que cerrar, cada vez es más complicado cumplir con las condiciones impositivas de la Ley y el encarecimiento de los servicios públicos, de esta forma necesariamente debemos migrar hacia los Capítulos Regionales, unificar mercados y producir eventos de interés nacional, debemos prepararnos para un futuro competitivo.

Elecciones Período 2023 - 2026

Finalmente, debo informar sobre el proceso de elecciones que finalizó el pasado 17 de marzo para el período 2023 – 2026, contamos con una plancha única, liderada por los ingenieros Carlos Arturo Cárdenas Guerra como presidente y Eliana María Noriega como vicepresidenta, la votación obtenida fue de **67 votos positivos y un voto anulado para un total de 68 votos**. En el punto correspondiente a la nueva junta directiva se registrará la plancha completa.

Agradecemos a la membresía por su participación en el proceso y por su confianza en esta nueva junta directiva que con sus participantes intenta asumir el cambio generacional que el país requiere. De mi parte, quiero dar mis más sinceros agradecimientos a los miembros de Junta Directiva que me acompañaron durante estos 12 años, a los que depositaron toda su confianza y permitieron que pudiera adelantar mi gestión sin limitaciones, siempre puse todo mi empeño para que el nombre de

ACIEM sea respetado y reconocido por su condición de gremio profesional, por la fortaleza técnica de sus opiniones, pero sobre todo por su independencia.

Para el nuevo cuadro directivo, el Presidente Carlos Cárdenas Guerra y la Vicepresidenta Eliana Noriega con su junta directiva, tienen la tarea de continuar el seguimiento a la estructura tarifaria de la energía eléctrica, que afortunadamente ha empezado a evolucionar; prepararnos para estudiar el proceso que representa la transición energética, revisando con la Comisión de Energía Nacional la tendencia a seguir y finalmente fortalecer nuestra comisiones que son la base de formación de los criterios del gremio.

Finalizado el discurso del presidente Carlos Pantoja el ingeniero Christian González Púa solicita a la Asamblea un aplauso para el ingeniero Pantoja por su gestión meritoria durante 12 años en ACIEM Capítulo Atlántico. Se adicionó otra moción de aplauso para la señora Patricia Manjarrés, esposa del ingeniero Pantoja por su aporte en las comunicaciones del Capítulo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El ingeniero informa que se trabaja con el Consejo profesional en la mayor divulgación de la matrícula profesional y se han establecido estrategias que serán gerenciadas a través del Secretario Ejecutivo Ing. Félix Sandoval, se debe esperar un ingreso económico representativo por parte del Consejo ante la nueva dinámica, apoyada por un plan estratégico, especialmente por la mejora en el mayor reconocimiento en las tarifas de las matrículas al pasar de 279.341 a 315.656. (Se presenta gráfico de Egresados vs no matriculados 2022)

El ingeniero Carlos Diago propone una asignación de voluntarios para que vayan a las universidades de la región a divulgar el requerimiento de la matrícula profesional y motivar la vinculación a ACIEM, esta gestión acompañada por el ing. Félix Sandoval como Secretario Ejecutivo del Consejo.

Seguimos con el mercadeo de cursos industriales, presentamos debilidad en ese proceso y debe ser reforzado para mejorar la contratación, las empresas siguen operando con presupuestos muy pequeños para capacitación y eso es una limitante, debemos lograr la comercialización de productos elaborados por los miembros de ACIEM, estos productos académicos pueden llenar espacios con menores valores a los existentes en el mercado, buscando cierto nivel de calidad mediante certificaciones con pruebas.

La membresía sigue aumentando muy lentamente, mostramos un gráfico de los últimos 6 años, indicando que tenemos 294 miembros, es muy importante acometer la tarea de conquistar nuevos afiliados si tenemos en cuenta el volumen de ingenieros que egresan de las universidades de la región, para el año 2022 egresaron de las universidades 1.062 ingenieros de las ramas soportadas con matrículas del Consejo Profesional.



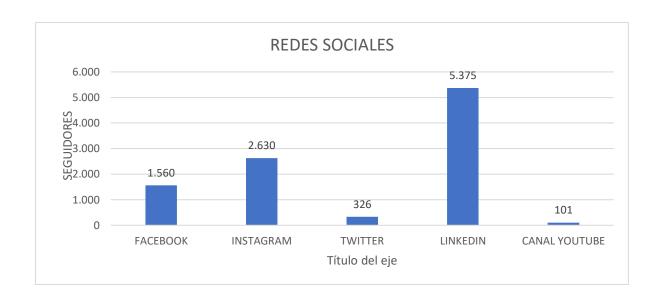
Se muestra la participación de las ramas de la ingeniería en la membresía, indicando que el Capítulo está conformado en su mayoría por ingenieros Electricistas y Mecánicos.

Se presenta un resumen de las actividades desarrolladas en el 2022

Diplomados	1
Certificación	2
Curso	10
Taller	1
Webinar	5
Total, de Participantes	319
Total, de Horas	707

Se presenta las actividades en redes sociales, mostrando la importancia de LinkedIn como canal profesional más productivo, el presidente indica la posibilidad de generalizar el beneficio al afiliado que quiere destacar sus logros laborales o investigaciones personales.

Recuerda que la Comisiones de Estudio del Capítulo representan el soporte del pensamiento de ACIEM y que su membresía debe participar para hacer de ACIEM un gremio visible a la comunidad y atractivo para la vinculación de nuevos profesionales. Presenta fotos de las reuniones de las comisiones.



6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINACIÓN DE LOS EXCEDETES

El Presidente hace mención del envío a cada miembro de la información financiera que se presentará y de existir preguntas estarán a disposición para las respuestas, se inicia con el Estado de Resultados, se presenta un resumen que indica un excedente de 4.262.288

RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS 2022		
INGRESOS		256.532.094
COSTO DE VENTAS		74.971.949
GASTOS OPERACIONALES		173.427.112
GASTOS NO OPERACIONALES		3.870.745
EXCEDENTE/PÉRDIDAS		4.262.288

Se presenta el Estado de Situación Financiera, que muestra un total de patrimonio para el año 2023 de \$ 815.170.596, el cuadro resumen se muestra con la siguiente información:

RESUMEN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2022		
Activos Corrientes	402.279.376	
Activos No Corrientes	433.105.743	
TOTAL, ACTIVOS	835.385.119	
Pasivo Corriente	20.214.523	
Pasivo No Corriente	-	
TOTAL, PASIVOS	20.214.523	

Patrimonio	
Excedentes/ Pérdidas del Ejercicio	4.262.288
Excedentes Acumulados	497.852.397
Diferencia Patrimonial Adopción. Estándar Internacional.	106.181.252
Superávit por valorización	206.874.659
Total, Patrimonio	815.170.596

El presidente hace comentaros sobre las cifras de los Estados Financieros, indicando que en el desarrollo histórico de los últimos doce años, el Capítulo Atlántico ha logrado consolidarse económicamente fortaleciendo el patrimonio y cuenta con recursos frescos para acometer sus futuros proyectos, presenta un cuadro donde indica como se consolida el patrimonio:

HISTORICO DE EXCEDENTE/PERDIDAS 2010 - 2022

AÑO	PATRIMONIO	EXCEDENTES/PERDIDAS
2010	184.047.756	85.966.496
2011	200.902.582	60.497.843
2012	318.912.792	118.010.210
2013	322.333.059	3.420.267
2014	348.511.384	25.807.331
2015	480.249.022	25.556.386
2016	429.149.865	- 48.471.197
2017	439.529.768	9.490.564
2018	434.514.730	- 5.015.036
2019	470.763.585	36.248.853
2020	499.780.341	32.562.990
2021	604.033.649	104.253.308
2022	815.170.596	4.262.288

452.590.303

El presidente de la Asamblea solicita la aprobación de los Estados Financieros presentados y la Asamblea aprueba los Estados Financieros. El presidente solicita autorización a la Asamblea General para destinar los excedentes del ejercicio del año 2022, en el mantenimiento de las instalaciones de la sede y la implementación de plataformas tecnológicas para la virtualización de las capacitaciones al gremio. La Asamblea aprueba la solicitud y de igual forma aprueba el trámite de actualización ante la DIAN para la permanencia de la Asociación dentro del RTE (Régimen Tributario Especial)

7.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

El ingeniero Carlos Pantoja García hace la presentación del presupuesto proyectado para el año 2.023 y es sometido a aprobación, la Asamblea aprueba el presupuesto, algunos miembros hacen preguntas relativas a las cifras las cuales son aclaradas y se les recuerda que esta información les fue enviada previamente, si requieren un mayor nivel de detalle pueden consultar con la contadora Mónica Cabrera en la sede de ACIEM

8.- INFORME DEL FISCAL

El Fiscal principal Ing. Jorge Balaguera mantilla, presenta su informe como hechos relevantes se anota el cumplimiento de los estatutos y reglamentos de ACIEM, especialmente en la gestión de elecciones del periodo 2023 – 2026, en el período correspondiente al año 2022, se indica que realizamos 5 juntas directivas y que la representación de ACIEM como gremio estuvo bien considerada en los medios y frente a otros gremio, la gestión de la junta directiva ha sido respetuosa con los estatutos y reglamentos. El Fiscal ratifica el acta de escrutinio indicando la votación obtenida por la Plancha No 1.

Votos por Presidente, Vicepresidente y Junta Directiva Plancha No 1

Votos anulados

1

Total, votos

(anexamos informe del fiscal).

9.- POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2023 – 2026

Con la asistencia de 37 miembros de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM Capítulo Atlántico, tomó posesión la nueva junta directiva, elegida el pasado 17 de marzo en cumplimiento de los estatutos del gremio.

El presidente I.E. Carlos Arturo Cárdenas Guerra, es el nuevo presidente y la I.E. Eliana María Noriega Angarita es la vicepresidenta. Los miembros de la nueva Junta Directiva son:

NOMBRES	MATRÍCULA PROFESIONAL	CARGO	CÉDULA
Carlos Arturo Cárdenas Guerra	BL205-32326	PRESIDENTE	92.521.126
Carlos Arturo Carderias Guerra	DL200-32320	FINESIDEIVIE	92.521.120
Eliana María Noriega Angarita	AT205-50185	VICEPRESIDENTE	1.122.810.357
Carlos Pantoja García	25205-10153	EXPRESIDENTE	13.241.311
Fabián Enrique Coll Viloria	AT205 -45562	SECRETARIA	72.002.903
Luis Eduardo Guzmán Plata	AT205-4353	TESORERIA	6.894.326
Milen Balbis Morejón	AT230-58130	VOCAL	1.140.909.401
Jesús Garnica Cantillo	AT205-128189	VOCAL	13.481.759
Christian González Púa	205-14089	VOCAL	17.191.369

José Daniel Soto Ortiz	AT205-4084	VOCAL	72.126.881
Klenner Schmalbach Donado	AT 230 -125488	VOCAL	1.045.706.077
Cesar Uparela Ortega	05230-3926	V. SUPLENTE	9.129.248
Liliana Ortega Pérez	AT205-67376	V. SUPLENTE	64.585.386
Carlos Diago Abello	25205-15852	V. SUPLENTE	8.666.511
Mauricio Márquez	BL 230-32924	V. SUPLENTE	72.211.774
Gustavo Camargo	AT 205-47580	V. SUPLENTE	72.275.725
Fiscales			
Jorge Balaguera Mantilla	205-891	FISCAL	5.565.804
Raúl Mora Palacio	AT205-4351	F. SUPLENTE	72.152.501

El Fiscal ingeniero Jorge Balaguera Mantilla, toma el juramento a la nueva junta directiva con el siguiente texto:

¿JURA ANTE DIOS Y LA PATRIA, CUMPLIR FIELMENTE CON LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS CAPÍTULO DEL ATLÁNTICO Y A RESPETAR LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE, ¿VERACIDAD, INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD Y PRECISIÓN EN PROCURA DEL BIENESTAR DE NUESTRA SOCIEDAD?

SI ASÍ LO HICIEREIS, QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN; SI NO, QUE ÉL Y ELLA OS LO DEMANDEN.

Se finaliza el punto 9 con la presentación personal de cada uno de los miembros de la nueva junta y con el discurso del nuevo presidente sobre su visión gremial y el plan de trabajo para el periodo 2023 - 2026

10.- ELECCION DEL FISCAL Y SUPLENTE

El presidente de la Asamblea propone a los presentes postular nombres para elegir al Fiscal principal y Fiscal suplente, para el período 2023 – 2026, los nombres mencionados son Fiscal principal, Jorge Balaguera y Fiscal suplente, Raúl Mora Palacio, la Asamblea aprueba por unanimidad el nombramiento de los postulados.

11.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Se pregunta sobre alguna propuesta y no hay participación es la pregunta. Y se inicia brindis de posesión para la nueva Junta Directiva.

Agotado el orden del día, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria a las 8:45 p.m. del 29 de marzo de 2023.

CARLOS PANTOJA GARCÍA Presidente Designado

JORGE CÁRDENAS GUERRA Comité de Aprobación del Acta

MILEN BALBIS MOREJÓN Comité de Aprobación del Acta

JORGE BADABUERA MANTILLA

Secretario Designado

MARCO ANTONIO MENDOZA Comité de Aprobación del Acta